SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. ----------

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMITÉ DE DIARIO DE DEBATES, CRÓNICA LEGISLATIVA Y ASUNTOS EDITORIALES, EFECTUADA EL LUNES UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO. ----------

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a uno del mes de octubre del año dos mil dieciocho, se encuentran reunidos en la Sala Tres “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, las y los Diputados integrantes del Comité de Diario de Debates, Crónica Legislativa y Asuntos Editoriales, siendo las quince horas con veintiocho minutos, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada María del Rocío García Olmedo fungiera como Secretaria y procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del orden del día. Informando éste de la existencia del Quórum legal. ----------

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria diera cuenta del contenido del mismo. Al término de la lectura, se puso a consideración de los y las integrantes del Comité, resultando aprobado por unanimidad. ----------

Respecto del **Punto Tres**, referente a la Instalación del Comité de Diario de Debates, Crónica Legislativa y Asuntos Editoriales, conforme lo establece el artículo 53 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, la Diputada Presidenta declara legalmente instalada este Comité para ejercer funciones durante la presente Legislatura. ----------

En el **Punto Cuatro**, relativo a **Asuntos Generales**, la Diputada Presidenta preguntó a las y los Diputados si alguien desea hacer uso de la palabra, hace uso de la palabra la Diputada Mónica Lara Chávez quien se puso a la orden para trabajar en este importante Comité y comenta que es un honor ser parte del mismo; hace el uso de la palabra el Diputado Carlos Morales quien manifiesta que es fundamental que este Comité ya que no hay mejor memoria que el papel, y será importante interactuar con la sociedad civil y con diferentes entes públicos de los diferentes poderes, reitera su compromiso y disposición para las tareas que asumieron como integrantes del Comité, toma la palabra la Diputada Bárbara Morán quien dijo que es un honor pertenecer a este Comité, y ponerse a la orden de todos los integrantes, hace uso de la palabra el Diputado Héctor Alonso quien que es una gran oportunidad para mejorar el trabajo legislativo dado que es la primera vez en la historia de Puebla en que la mayoría simple en el Congreso es de un partido de una coalición diferente al

Poder Ejecutivo, es una gran oportunidad para mejorar, dejar las pugnas estériles, manifiesta que es un honor formar parte de este Comité, en uso de la palabra la Diputada Presidenta agradece presidir este Comité y da lectura al artículo 128 Capítulo 7 de la Ley Orgánica del Estado Libre y Soberano de Puebla. ----------

No habiendo intervenciones y agotados los puntos de la orden del día, se dio por concluida la sesión, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos, firmando los que en ella intervinieron

DIP. NANCY JIMÉNEZ MORALES
PRESIDENTA

DIP. MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO
SECRETARIA

DIP. BÁRBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
VOCAL

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ
VOCAL

DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS
VOCAL

DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ
VOCAL

DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO
VOCAL